



TRÁMITE NÚMERO: 219

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPETITORIO:	140
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6
REPERTORIO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIAL:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /21/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOTES Y PREDIOS MONVILIARIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

JE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "LOTES Y PREDIOS MONVILIARIA CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRD. 77 EL 23/ENERO/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL.





Factura: 001-200-000016219



20150101002PC4870

Notaría Segunda
Cuenca - Ecuador

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

219

EXTRACTO

Escritura N°:		20150101002PC4870					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE DICIEMBRE DEL 2015. (1348)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	DAZ GUILLEN ANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	010136094	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONSALVE VINTALLA PEDRO JUSTIBIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	030020902	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONSALVE VINTALLA CRESTOBAL ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	010291483	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYACAPAC			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		330.00					

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

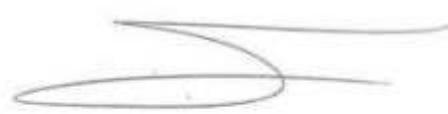


calidad de socio de la compañía arriba indicada y lo hace también su cónyuge, Sra. **ANA PATRICIA DÍAZ GUILLÉN**; y, por otra y como comprador, el señor **CRISTOBAL ESTEBAN MONSALVE VINTIMILLA**, divorciado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑORITA NOTARIA: En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente, que contiene un contrato de transferencia de participaciones de **LA COMPAÑÍA LOTES Y PREDIOS MONVILIARIA CIA. LTDA.**, de acuerdo a las siguientes estipulaciones: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Acuden a la suscripción de esta escritura, por una parte, y como vendedor el arquitecto **PEDRO JUSTINIANO MONSALVE VINTIMILLA** en su calidad de socio de la compañía arriba indicada y lo hace también su cónyuge, Sra. **ANA PATRICIA DÍAZ GUILLÉN**;

y, por otra y como comprador, el señor **CRISTÓBAL ESTEBAN MONSALVE VINTIMILLA**, divorciado domiciliado en la ciudad de Cuenca. SEGUNDA

ANTECEDENTES: Mediante escritura pública, celebrada ante la Dra. Marcia Nieto Pacheco, Notaria Segunda del cantón Cuenca, el **14 de enero de 2015**, se constituyó la compañía **LOTES Y PREDIOS MONVILIARIA CIA. LTDA.**, la que se inscribe en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número **(N° 77) setenta y siete**, el **23 del mismo mes y año**. Con fecha **28 de septiembre de 2015**, la Junta Universal de socios de dicha compañía, de manera unánime, resuelve aprobar la transferencia de trescientos treinta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pertenecientes al socio Arq. Pedro Monsalve Vintimilla, a favor de Cristóbal Esteban Monsalve Vintimilla; acta que se adjunta a la presente escritura, a fin de que forme parte integrante de la misma. TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO: Mediante éste acto, los cónyuges arquitecto Pedro Monsalve Vintimilla y Ana Patricia Díaz Guillén, transfieren a favor del señor Cristóbal Esteban Monsalve Vintimilla, trescientas treinta

SE
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$330,00); valor que es cancelado por el comprador señor Cristóbal Esteban Monsalve Vintimilla a los cónyuges Monsalve Díaz, quienes reciben la cantidad de (US\$ 330,00) trescientos treinta dólares americanos, a su entera satisfacción. CUARTA.- ACEPTACIÓN: Mediante éste acto, el señor Cristóbal Esteban Monsalve Vintimilla, acepta en todas sus partes el contrato que antecede por ser hechas a su favor. Se manifiesta de acuerdo a la legislación ecuatoriana, que el valor que se cancela, es de origen lícito. Usted, señorita Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de rigor para la validez plena de esta clase de instrumentos. **ATENTAMENTE, DOCTOR JAVIER MUÑOZ CHÁVEZ, MATRÍCULA NUMERO (312) TRESCIENTOS DOCE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí la

Notario, se ratifican en su contenido y firman con

unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



PEDRO JUSTINIANO MONSALVE VINTIMILLA

c.c. 0300209905



ANA PATRICIA DÍAZ GUILLÉN.

c.c. 0101360964



CRISTOBAL ESTEBAN MONSALVE VINTIMILLA

c.c. 0102519163



Dra. Marcia Nieto Pulgar
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

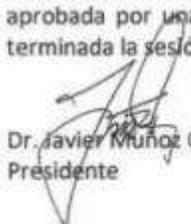


Dra. Marcia Nieto Pulgar
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

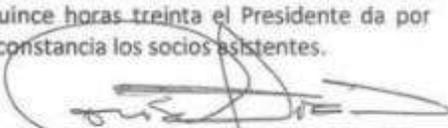
(Continúa documento(s) adjunto(s))

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MONVILIARIA CIA.LTDA.

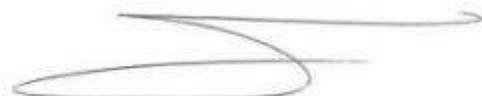
En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de septiembre de dos mil quince, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la Oficina 5-A del edificio San Vicente de Paúl (Avenida Solano, atrás del Banco Pichincha), se reúnen los socios de la compañía Monviliaria Cia. Ltda. Dr. Javier Muñoz Chávez y Arquitecto Pedro Monsalve Vintimilla, quienes representan el 100% del capital social, acordando constituirse en Junta Universal de Socios, resolviendo unánimemente tratar el siguiente punto del orden del día: 1°.- Transferencia de una parte de las participaciones del socio Arquitecto Pedro Monsalve Vintimilla. A la hora indicada y bajo la presidencia del Dr. Javier Muñoz, se instala la sesión, actuando como secretario, el Gerente, arquitecto Pedro Monsalve. El señor Presidente pone en conocimiento el primer punto del orden del día: Transferencia de una parte de las participaciones del socio arquitecto Pedro Monsalve Vintimilla. El arquitecto Monsalve manifiesta su deseo de transferir trescientas treinta participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Cristobal Monsalve; particular que, sometido a votación es aprobado por unanimidad. El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, se lee el acta, la que es aprobada por unanimidad. A las quince horas treinta el Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia los socios asistentes.



Dr. Javier Muñoz Chávez
Presidente



Arq. Pedro Monsalve Vintimilla
Gerente



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION V2943V4442
 INGENIERO ARQUITECTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MONDALVE FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VINTIMILLA ROSA ANA
 CUIA: Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-06-13
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-06-13

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION Y REGISTRO
 03020990-3
 CUIA: Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-06-13
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-06-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 DIAZ GUILLEN ANA PATRICIA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION V2943V4222
 INGENIERO ARQUITECTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MONDALVE FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VINTIMILLA ROSA ANA
 CUIA: Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-06-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-06-04

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION Y REGISTRO
 010251416-3
 CUIA: Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-06-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-06-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE JUECES
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION SECCIONAL 03-FEB-2014
 013
 013-0157 0102514153
 NUMERO DE CERTIFICADO: MONDALVE VINTIMILLA CRISTOBAL ESTEBAN
 CUIA: Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-01-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION Y REGISTRO
 010136236-4
 CUIA: Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-01-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MONDALVE Y VINTIMILLA CRISTOBAL ESTEBAN

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION V2943V4222
 INGENIERO ARQUITECTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MONDALVE FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VINTIMILLA ROSA ANA
 CUIA: Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-01-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE JUECES
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION SECCIONAL 03-FEB-2014
 021
 021-0264 0101360964
 NUMERO DE CERTIFICADO: DIAZ GUILLEN ANA PATRICIA
 CUIA: Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-01-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO

ESTE SON LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
 SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
 ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA Y SELLO EL
 MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA